

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
COORDINACIÓN ZONAL 8****1 de Enero a 31 de Diciembre de 2019****1.- INTRODUCCIÓN**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República, en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS), además de la normativa expedida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), la Coordinación Zonal 8 cumple cada año con la obligación de presentar su informe de gestión, considerando que además de ser un mandato constitucional es un derecho ciudadano. Se trata de un proceso que compromete a todos los funcionarios y autoridades en el ejercicio de someterse a la evaluación de la ciudadanía por las acciones realizadas o por las omisiones en las que pudieron haber incurrido en el transcurso de su gestión y en la administración de los recursos públicos.

Esta Coordinación se innova permanentemente y cumple rigurosamente con sus objetivos institucionales, y asume el servicio público de manera responsable, elementos que garantizan a la sociedad un desenvolvimiento transparente, y confiable.

2.- ÁMBITO

La Rendición de Cuentas busca mejorar la gestión de lo público, mostrar los avances, las dificultades y los resultados, siendo ésta no un simple recuento de las actividades y del presupuesto ejecutado, sino la oportunidad para reforzar la confianza de quienes utilizan los servicios que ofrece esta Cancillería, a través de su zonal.

Esta Coordinación enmarcada en el cumplimiento del objetivo operativo de esta unidad administrativa: “Incrementar la calidad y el acceso a los servicios migratorios, protección internacional y de vulnerabilidad de la población dentro de su jurisdicción MEDIANTE la difusión y prestación de servicios del MREMH de manera eficiente, oportuna y transparente”, durante el ejercicio fiscal 2019, estableció contacto con las dependencias del sector público y ciudadanía en general de la Zona - 8, articulando y coordinando el trabajo institucional, a fin de atender y gestionar de una forma eficiente, oportuna y efectiva, los requerimientos y funciones encomendadas.

La Coordinación Zonal 8 pudo adaptarse al tiempo de austeridad que atraviesan las instituciones del Estado e implementar estrategias de fortalecimiento institucional, permitiendo mantener a cabalidad el correcto desarrollo de los servicios y gestionar procesos de calidad y eficiencia.

3.- SERVICIOS MIGRATORIOS Y CONSULARES

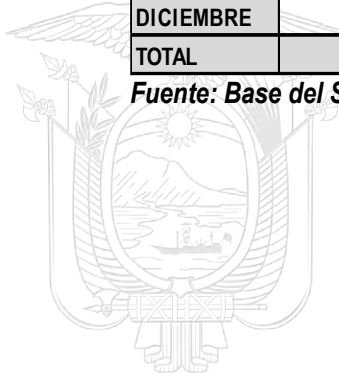
Durante el 2019, la Coordinación Zonal 8 brindó los siguientes servicios migratorios y consulares:

- Pasaportes Especiales
- Legalizaciones y Apostillas
- Naturalizaciones
- Asesoría Jurídica
 - Artículo 56 COGEP
 - Certificaciones de poderes
 - Exhortos y Extractos de citación
 - Patrocinio en Juicios y Requerimientos Judiciales

- Visas
 - Visas Temporales
 - Visas Permanentes

COORDINACIÓN ZONAL 8				
PASAPORTES ESPECIALES				
EJERCICIO FISCAL 2019				
PERIODO	DIPLOMÁTICOS	OFICIALES	APATRIDA	TOTAL
ENERO	1	1	-	2
FEBRERO	2	2	1	5
MARZO	1	6	-	7
ABRIL	2	5	5	12
MAYO	4	6	-	10
JUNIO	4	3	-	7
JULIO	-	3	-	3
AGOSTO	-	28	1	29
SEPTIEMBRE	4	4	-	8
OCTUBRE	3	6	-	9
NOVIEMBRE	1	3	-	4
DICIEMBRE	7	6	-	13
TOTAL	29	73	7	109

Fuente: Base del Sistema Esigex



COORDINACIÓN ZONAL 8
LEGALIZACIONES Y APOSTILLAS
EJERCICIO FISCAL 2019

PERIODO	APOSTILLAS						LEGALIZACIONES						TOTALES			
	APOSTILLAS		EXONERACIÓN - 3ERA EDAD		EXONERACIÓN - DISCAPACIDAD		LEGALIZACIÓN		EXONERACIÓN - 3ERA EDAD		EXONERACIÓN - DISCAPACIDAD		PERSONAS ATENDIDAS	NUMERO DE DOCUMENTOS	TOTAL RECAUDADO APOSTILLA	TOTAL RECAUDADO LEGALIZACIONES
	Personas atendidas	Documentos apostillados	Personas atendidas	Documentos apostillados	Personas atendidas	Documentos apostillados	Personas atendidas	Documentos legalizados	Personas atendidas	Documentos legalizados	Personas atendidas	Documentos legalizados				
ENERO	4.298	7.906	89	135	46	89	198	360	-	-	1	1	4.632	8.491	\$ 159.470,00	\$ 7.200,00
FEBRERO	4.136	7.838	116	198	48	84	160	335	1	1	-	-	4.461	8.456	\$ 158.740,00	\$ 6.710,00
MARZO	4.634	8.875	112	197	46	88	150	305	-	-	-	-	4.942	9.465	\$ 179.470,00	\$ 6.100,00
ABRIL	4.157	8.123	102	166	45	83	166	316	2	2			4.472	8.690	\$ 164.120,00	\$ 6.340,00
MAYO	3.988	7.903	84	129	64	115	168	340	-	-	1	2	4.305	8.489	\$ 159.350,00	\$ 6.800,00
JUNIO	3.833	7.407	106	186	56	95	145	307	2	8	1	1	4.143	8.004	\$ 150.000,00	\$ 6.220,00
JULIO	4.237	8.093	125	203	73	111	148	289	2	5	-	-	4.585	8.701	\$ 163.890,00	\$ 5.830,00
AGOSTO	4.503	8.377	97	179	66	145	144	286	-	-	1	1	4.811	8.988	\$ 169.330,00	\$ 5.720,00
SEPTIEMBRE	4.329	8.352	111	202	57	108	130	307	1	1	-	-	4.628	8.970	\$ 169.060,00	\$ 6.150,00
OCTUBRE	3.691	6.796	104	166	67	108	122	226	-	-	3	3	3.987	7.299	\$ 137.580,00	\$ 4.520,00
NOVIEMBRE	3.282	6.152	99	154	43	91	141	282	1	2	-	-	3.566	6.681	\$ 124.580,00	\$ 5.660,00
DICIEMBRE	3.695	5.188	91	123	54	84	172	251	2	3	-	-	4.014	5.649	\$ 104.990,00	\$ 5.050,00
TOTAL	48.783	91.010	1.236	2.038	665	1.201	1.844	3.604	11	22	7	8	52.546	97.883	\$ 1.840.580,00	\$ 72.300,00

Fuente: Base del Sistema Esigex

COORDINACIÓN ZONAL 8 NATURALIZACIONES EJERCICIO FISCAL 2019	
TIPO DE TRÁMITE	NÚMERO DE USUARIOS
ATENCIÓN CIUDADANA (CONSULTAS, DESGLOSES, PAGOS, ANEXOS)	1.700
RESOLUCIONES ENTREGADAS POR MATRIMONIO (RESOLUCIONES, IMPROCEDENCIA)	114
INGRESO DE EXPEDIENTES POR CARTA	322
INGRESO DE EXPEDIENTES POR MATRIMONIO	115
NOTIFICACIÓN PARA PRUEBAS Y ENTREVISTAS	322
NOTIFICACIÓN PARA PRUEBAS DE CULTURA GENERAL Y SÍMBOLOS PATRIOS	322
TOTAL	2.895

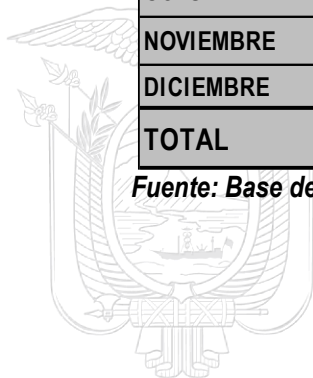
Fuente: Base del Sistema Esigex

COORDINACIÓN ZONAL 8 ASESORÍA JURÍDICA EJERCICIO FISCAL 2019	
TIPO DE SERVICIO	NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS
ATENCIÓN CIUDADANA	3.600
REQUERIMIENTOS JUDICIALES	46
EXHORTOS Y EXTRACTOS DE CITACIÓN	176
CERTIFICACIONES DE PODERES	960
JUICIO-PATROCINIO	35
TOTAL	4.817

Fuente: Base del Sistema Esigex

COORDINACIÓN ZONAL 8**ARTÍCULO 56 DEL COGEP****EJERCICIO FISCAL 2019**

PERIODO	SOLICITUDES RECIBIDAS	SOLICITUDES RESUELTAS
ENERO	1.195	1.195
FEBRERO	317	317
MARZO	651	651
ABRIL	898	898
MAYO	761	761
JUNIO	900	900
JULIO	922	922
AGOSTO	888	888
SEPTIEMBRE	997	997
OCTUBRE	1.015	1.015
NOVIEMBRE	979	979
DICIEMBRE	211	211
TOTAL	9.734	9.734

Fuente: Base del Sistema Esigex

COORDINACIÓN ZONAL 8 VISAS TEMPORALES EMITIDAS EJERCICIO FISCAL 2019															
PERIODO	TRANSFERENCIAS	VISAS DE AMPARO	EMPADRONAMIENTOS	RESIDENCIA TEMPORAL (ESTUDIOS)	RESIDENCIA TEMPORAL (TRABAJO)	RESIDENCIA TEMPORAL (PROFESIONAL)	RESIDENCIA TEMPORAL (JUBILADO)	RESIDENCIA TEMPORAL (TURISMO ESPECIAL)	RESIDENCIA TEMPORAL (INVERSIONISTA)	RESIDENCIA TEMPORAL (RELIGIOSOS, MISIIONEROS Y VOLUNTARIOS)	MERCOSUR - UNASUR	CONVENIOS BILATERALES DE COOPERACIÓN	VISAS DE EXCEPCIÓN	VERHU	TOTAL
ENERO	1	4		2	72	8	2	6	3	6	1.003	10	1	-	1.117
FEBRERO	3	8	-	4	49	11	2	4	1	9	901	14	1	-	1.007
MARZO	2	9	-	4	58	9	2	3	4	15	678	6	7	-	790
ABRIL	1	27	-	3	49	5	-	2	-	15	646	7	17	-	755
MAYO	1	12	-	6	68	14	1	5	8	19	761	16	36	-	911
JUNIO	2	18	-	4	47	8	-	7	8	13	1.083	24	40	-	1.214
JULIO	1	15	-	4	49	6	1	4	4	13	717	14	18	-	828
AGOSTO	1	10	-	4	44	9	-	5	8	2	984	18	10	-	1.085
SEPTIEMBRE	3	15	-	8	90	12	-	-	9	34	1.061	14	22	-	1.246
OCTUBRE	2	17	-	3	77	6	1	-	3	20	894	11	42	-	1.034
NOVIEMBRE	2	14	-	2	52	5	1	-	6	17	766	9	14	10	898
DICIEMBRE	-	7	-	-	37	11	2	2	8	7	408	7	22	9	489
TOTAL # DE VISAS EMITIDAS	19	156	-	44						170	9.902	150	230	19	11.374

COORDINACIÓN ZONAL 8 EMISIÓN DE ÓRDENES DE CEDULACIÓN EJERCICIO FISCAL 2019				
PERIODO	EMITIDAS	RETIRADAS	NO RETIRADAS	SOLICITUD RESIDENCIA TEMPORAL
ENERO	563	563	-	1.130
FEBRERO	580	580	-	992
MARZO	514	514	-	867
ABRIL	590	590	-	969
MAYO	500	500	-	1.073
JUNIO	559	559	-	1.339
JULIO	562	562	-	1.434
AGOSTO	560	560	-	1.220
SEPTIEMBRE	636	636	-	1.162
OCTUBRE	563	563	-	1.070
NOVIEMBRE	615	615	-	740
DICIEMBRE	709	709	-	588
TOTAL	6.951	6.951	-	12.584

Fuente: Base del Sistema Esigex

COORDINACIÓN ZONAL 8
VISAS PERMANENTES EMITIDAS
EJERCICIO FISCAL 2019

PERIODO	TIEMPO DE PERMANENCIA	RELIGIOSO	AMPARO	MATRIMONIO	MERCOSUR	EMEV	UNASUR	TRANSFERENCIAS	TOTAL
ENERO	4	8	88	40	22	-	78	64	304
FEBRERO	5	2	78	31	30	-	99	55	300
MARZO	14	6	72	52	45	-	113	50	352
ABRIL	28	-	61	56	40	-	161	81	427
MAYO	10	8	54	35	58	2	141	38	346
JUNIO	20	2	66	28	56	-	191	53	416
JULIO	3	-	8	7	27	-	141	18	204
AGOSTO	10	-	29	9	8	-	112	24	192
SEPTIEMBRE	29	16	160	41	30	-	110	80	466
OCTUBRE	28	8	83	39	26	-	128	43	355
NOVIEMBRE	16	2	64	29	11	-	76	44	242
DICIEMBRE	38	6	55	64	7	-	86	47	303
TOTAL # DE VISAS EMITIDAS	205	58	818	431	360	2	1.436	597	3.907

Fuente: Base del Sistema Esigex

COORDINACIÓN ZONAL 8					
EMISIÓN DE CERTIFICACION DE VISAS					
EJERCICIO FISCAL 2019					
PERIODO	EMITIDAS	RETIRADAS	NO RETIRADAS	CADUCADAS	TOTAL
ENERO	4	4	-	-	4
FEBRERO	5	5	-	-	5
MARZO	5	5	-	-	5
ABRIL	3	3	-	-	3
MAYO	4	4	-	-	4
JUNIO	5	5	-	-	5
JULIO	-	-	-	-	-
AGOSTO	2	2	-	-	2
SEPTIEMBRE	2	2	-	-	2
OCTUBRE	4	4	-	-	4
NOVIEMBRE	1	1	-	-	1
DICIEMBRE	4	4	-	-	4
TOTAL	39	39	-	-	39

COORDINACIÓN ZONAL 8					
EMISIÓN DE CANCELACION DE VISAS					
EJERCICIO FISCAL 2019					
PERIODO	EMITIDAS	RETIRADAS	NO RETIRADAS	CADUCADAS	TOTAL
ENERO	9	9	-	-	9
FEBRERO	3	3	-	-	3
MARZO	6	6	-	-	6
ABRIL	6	6	-	-	6
MAYO	4	4	-	-	4
JUNIO	11	11	-	-	11
JULIO	10	10	-	-	10
AGOSTO	10	10	-	-	10
SEPTIEMBRE	3	3	-	-	3
OCTUBRE	11	11	-	-	11
NOVIEMBRE	7	7	-	-	7
DICIEMBRE	6	6	-	-	6
TOTAL	86	86	-	-	86

COORDINACIÓN ZONAL 8					
EMISIÓN DE DESACTIVACION DE VISAS					
EJERCICIO FISCAL 2019					
PERIODO	EMITIDAS	RETIRADAS	NO RETIRADAS	CADUCADAS	TOTAL
ENERO	56	56	-	-	56
FEBRERO	36	36	-	-	36
MARZO	44	44	-	-	44
ABRIL	298	298	-	-	298
MAYO	460	460	-	-	460
JUNIO	554	554	-	-	554
JULIO	268	268	-	-	268
AGOSTO	232	232	-	-	232
SEPTIEMBRE	242	242	-	-	242
OCTUBRE	316	316	-	-	316
NOVIEMBRE	172	172	-	-	172
DICIEMBRE	194	194	-	-	194
TOTAL	2.872	2.872	-	-	2.872

Fuente: Base del Sistema Esigex

4.- SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA

Durante el 2019, la Coordinación Zonal 8 brindó los siguientes servicios de atención y protección de personas en situación de movilidad humana:

- Atención a la Comunidad Ecuatoriana Migrante
- Protección Internacional
- Atención a la comunidad extranjera

COORDINACIÓN ZONAL 8	
UNIDAD DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD ECUATORIANA MIGRANTE	
EJERCICIO FISCAL 2019	
TIPO DE ATENCIÓN/TRÁMITE	SOLICITUDES RESUELTAS
NOTAS DIPLOMÁTICAS PARA VISAS POR CAUSAS HUMANITARIAS	16
INFORMACIÓN	317
PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (PPL)	100
AUTORIZACIÓN DE SALIDA DEL PAÍS (ART. 109 CNA)	514
REPATRIACIÓN DE RESTOS MORTALES	25
RESTITUCIÓN INT NNA	9
ORIENTACIÓN JURÍDICA	34
DEPORTADOS/DETENIDOS	668
DEPORTADOS RECIBIDOS Y ATENDIDOS	2.696
VULNERABLES (OTROS)	20
VULNERABLES (SITUACIÓN ECONÓMICA)	7
VULNERABLES (SALUD)	10
VULNERABLES NAÚFRAGOS	2
TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES	4
TRATA DE PERSONAS	4
LOCALIZACIÓN DESAPARECIDOS	15
ATENCIONES PSICOLÓGICAS	4
CERTIFICADOS MIGRANTE RETORNADO ENTREGADOS	562
TOTAL	5.007

Fuente: Base del Sistema SIRCAAM, Reporte de Fichas de vulnerables y Matriz de Registro de Ciudadanos Deportados Recibidos

COORDINACIÓN ZONAL 8
PROTECCIÓN INTERNACIONAL
EJERCICIO FISCAL 2019

PERIODO	ADMITIDO A TRAMITE (SOLICITANTES)	REGISTRO 1RA VEZ	NO ADMITIDO LOMH	DESISTIMIENTO	RENUNCIA	ENTREVISTAS	IMPUGNACION	NOTIFICACIONES	PERMISOS DE SALIDA	CERTIFICACION	COPIA EXPEDIENTE	TOTAL
ENERO	20	220	174	-	-	132	12	28	2	1	-	589
FEBRERO	48	154	112	-	-	121	11	22	-	6	-	474
MARZO	45	140	81	-	-	79	8	11	-	1	-	365
ABRIL	27	145	98	-	-	119	14	19	-	2	-	424
MAYO	52	176	83	-	-	78	13	20	2	1	1	426
JUNIO	28	189	76	-	-	68	10	12	1	-	-	384
JULIO	40	445	133	-	-	68	15	32	-	1	1	735
AGOSTO	37	346	188	1	-	89	13	40	-	-	-	714
SEPTIEMBRE	47	204	152	-	-	203	19	40	-	-	-	665
OCTUBRE	32	147	255	-	-	210	16	51	-	1	1	713
NOVIEMBRE	12	49	39	-	2	230	2	17	26	61	8	446
DICIEMBRE	31	60	17	-	1	1	10	67	-	1	-	188
TOTAL	419	2.275	1.408	1	3	1.398	143	359	31	75	11	6.123

Fuente: Reporte del Sistema Progres

COORDINACIÓN ZONAL 8		
ATENCIÓN A LA COMUNIDAD EXTRANJERA EN ECUADOR		
EJERCICIO FISCAL 2019		
PERIODO	CASOS RESUELTOS	TOTAL
ENERO	34	34
FEBRERO	13	13
MARZO	27	27
ABRIL	21	21
MAYO	9	9
JUNIO	6	6
JULIO	6	6
AGOSTO	11	11
SEPTIEMBRE	4	4
OCTUBRE	7	7
NOVIEMBRE	3	3
DICIEMBRE	3	3
TOTAL	144	144

Fuente: Reporte del Sistema de fichas

5.- REPORTE DE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2019 EN LA COORDINACIÓN ZONAL

1. Como parte esencial de la gestión, se ha establecido contacto con los representantes del cuerpo diplomático, dependencias del sector público y ciudadanía en general de la Zona 8, articulando y coordinando el trabajo interinstitucional, a fin de atender y gestionar de una forma eficiente, oportuna y efectiva, los requerimientos.
2. La Coordinación Zonal 8 pudo adaptarse al tiempo de austeridad que atraviesan las instituciones del Estado, e implementar estrategias de fortalecimiento institucional, sin que se vea afectado el acceso a los servicios que aquí se brindan.
3. En el año 2019, previo a la verificación interna de carga laboral, se procedió a la reestructuración del personal, y con base en sus capacidades y perfiles, se asignaron nuevas funciones, de conformidad con las necesidades identificadas en la Coordinación Zonal - 8.
4. Durante el año 2019, se priorizó recursos financieros para campañas de difusión de los productos y servicios institucionales. Estas son: "Cancillería llegó a tu Zona", "Campaña de Sensibilización sobre la Xenofobia" y "Migración Riesgosa", las mismas que buscaron acercarnos a la

ciudadanía para llegar con nuestro mensaje , así también como mitigar el riesgo de ser posibles víctimas de estos casos.

5. "Cancillería Llegó a tu Zona", tuvo como objetivo socializar, difundir y brindar los servicios ciudadanos de la Cancillería en territorio, acercándonos a la ciudadanía y fortaleciendo la diplomacia ciudadana. La citada campaña permitió, durante el año 2019, que se beneficie la población migrante e inmigrante. Los servicios que se brindaron: apostillas, legalizaciones, visas permanentes y visas temporales. Asimismo, atención y asesoría técnica en temas generales de otros servicios (visas).

6. La "Sensibilización sobre la Xenofobia", tuvo como objetivo prevenir efectos negativos y comportamientos discriminatorios o de exclusión de la xenofobia.

7. La Campaña "Migración Riesgosa", tuvo como objetivo prevenir la migración irregular de los adolescentes a nivel nacional; incidir en la población adolescente del Ecuador, especialmente en zonas o localidades de mayor índice migratorio, que en pocos años podrían convertirse en potenciales migrantes irregulares. Esta campaña se implementó en 3 provincias de la Zona 8 (Guayas, Los Ríos y Santa Elena), atendiendo un total de 10 Cantones, 16 Parroquias, 26 Unidades Educativas, sensibilizando a un total de 8.137 estudiantes.

8. Se continuó con las ya implementadas "Mesas de Movilidad Humana" dirigidas a la comunidad ecuatoriana migrante y ciudadanos extranjeros, las citadas mesas dieron paso a una metodología de coordinación interinstitucional, con el objetivo de establecer y mantener un espacio de diálogo y planificación de acciones conjuntas, que permitan el direccionamiento y la optimización de los recursos y servicios institucionales.

9. Estas mesas tienen una agenda mensual con la participación multisectorial (comunidad extranjera, cuerpo consular, sociedad civil, organismos internacionales, instituciones públicas con representación zonal) para atender expeditamente situaciones identificadas por las partes participantes.

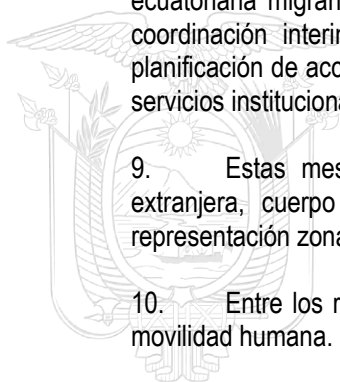
10. Entre los resultados tangibles tenemos: reinserción económica de la población en situación de movilidad humana.

11. Se continuó con la "Mesa Territorial de deportados" para la comunidad extranjera. La mencionada mesa dio lugar a una metodología de trabajo mancomunada, que permitió evaluar, analizar e ir mejorando la coordinación interinstitucional para la ejecución del Protocolo de atención a ciudadanos deportados procedentes de Estados Unidos, en condición de movilidad humana.

12. Respecto a la simplificación de servicios de vulnerabilidad, es necesario destacar que esta Coordinación es la única a nivel nacional que recibe y atiende a los ciudadanos deportados, oriundos de todas las provincias del País, a quienes además de brindarles atención personalizada por parte del personal delegado de esta unidad administrativa, se les ofrece kits de alimentos, de aseo personal y la ubicación de pasajes para quienes no residen en la ciudad de Guayaquil. Las estadísticas levantadas de este proceso de asistencia, constituyen información relevante a nivel nacional.

13. Durante el 2019, se establecieron acuerdos con otras carteras de Estado, tales como Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Ministerio de Salud Pública (MSP) y Ministerio de Gobierno (MGO), y a nivel internacional con HIAS, la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) y Servicio Jesuita a Refugiados-Ecuador (SJR), para asistencia gratuita y prioritaria para la atención de casos de vulnerabilidad.

14. En lo concerniente a la unidad de refugio, se han incrementado la atención de nuevos requerimientos. A partir de octubre de 2019, se logró implementar un proceso conjunto de registro y admisibilidad, así también con el uso de nuevas tecnologías como lecturas biométricas en la nueva versión del aplicativo PROGRES.



15. Con relación a los procesos de naturalización, éstos son por matrimonio y carta de naturalización se implementaron planes de contingencia para evacuar los expedientes rezagados desde el año 2017, como parte de una de las estrategias de gestión eficiente, la de simplificar procesos y dar agilidad a los trámites que brinda esta unidad administrativa.

16. Referente a la unidad de visas, es necesario señalar que desde el mes de octubre 2019, se implementó la visa de residencia temporal de excepción por razones humanitarias para ciudadanos venezolanos (VERHU) en esta dependencia. Se trata de un proceso de regularización mediante el otorgamiento de una visa de residencia temporal por razones humanitarias para los ciudadanos venezolanos que se encuentren en nuestro país. Esta medida beneficia a quienes no hayan violado las leyes del Ecuador y que hayan ingresado al país por pasos regulares, habiendo registrado debidamente su entrada hasta el 26 de julio de 2019.

5.1.- ANEXOS

CAMPAÑA “CANCELLERÍA LLEGÓ A TU ZONA”

Objetivo: Atender y socializar a la ciudadanía los servicios de legalización y apostilla de documentos ecuatorianos, asesoría y/o emisión para la obtención de visas, naturalizaciones, atención a ecuatorianos en el exterior y migrantes retornados.



Provincia de Santa Elena

- Salinas - Montañita - Santa Elena (22 y 23 febrero 2019)



Provincia del Guayas

- Pedro Carbo (28 de marzo 2019)



MESAS DE MOVILIDAD HUMANA (COMUNIDAD ECUATORIANA MIGRANTE Y COMUNIDAD EXTRANJERA)



LA COORDINACIÓN ZONAL 8 DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA EN COLABORACIÓN CON LA GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE LOS RÍOS

Invita a Usted **Primera Mesa Territorial de Movilidad Humana de la Provincia de Los Ríos**

Un espacio de diálogo permanente y planificación de acciones conjuntas para la optimización de los servicios

Fecha: Viernes, 6 de septiembre de 2019

Hora : 15h00

Lugar: Auditorio del Consejo de la Judicatura de Los Ríos, Babahoyo

Dirección: Avenida 5 de Junio y Sucre, atrás de la Catedral

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA





Cancillería en territorio

Coordinación Zonal 8 – Guayaquil



MESAS TERRITORIALES PARA CIUDADANOS ECUATORIANOS DEPORTADOS DESDE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA



Cancillería en territorio

Coordinación Zonal 8 – Guayaquil



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA



Cancillería en territorio

Coordinación Zonal 8 – Guayaquil



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA



RECIBIMIENTOS DE CIUDADANOS ECUATORIANOS DEPORTADOS DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA



Cancillería en territorio

Coordinación Zonal 8 – Guayaquil



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA



Cancillería en territorio

Coordinación Zonal 8 – Guayaquil



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA





Cancillería en territorio

Coordinación Zonal 8 – Guayaquil



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA



ACTOS CÍVICOS PARA ENTREGA DE RESOLUCIONES DE NACIONALIDAD ECUATORIANA POR CARTA O MATRIMONIO



Lenín



EL GOBIERNO DE TODOS



Cancillería en territorio

Coordinación Zonal 8 – Guayaquil



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA



Cancillería en territorio

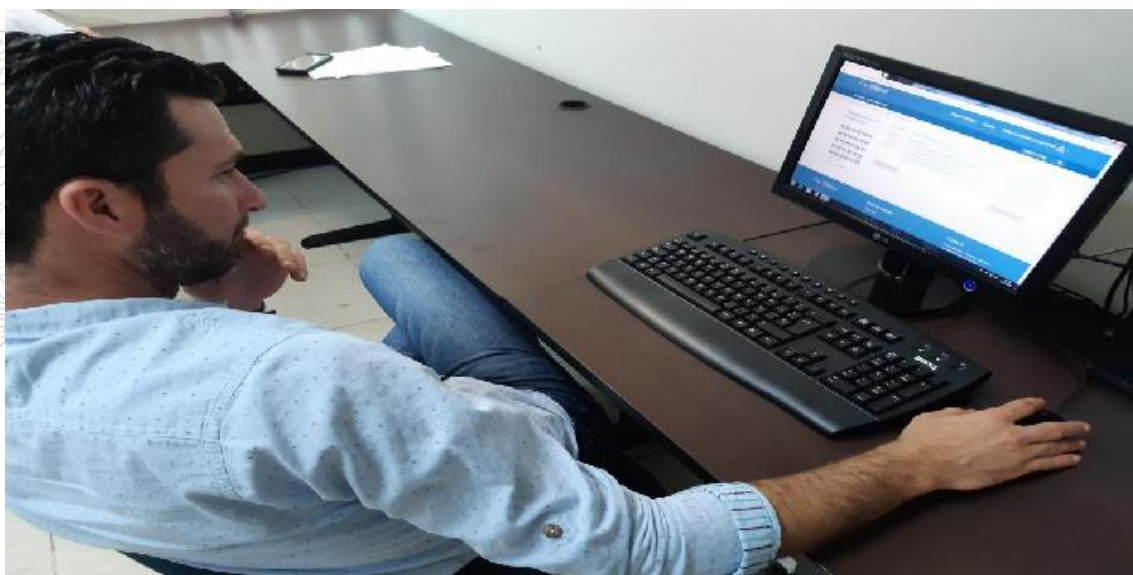
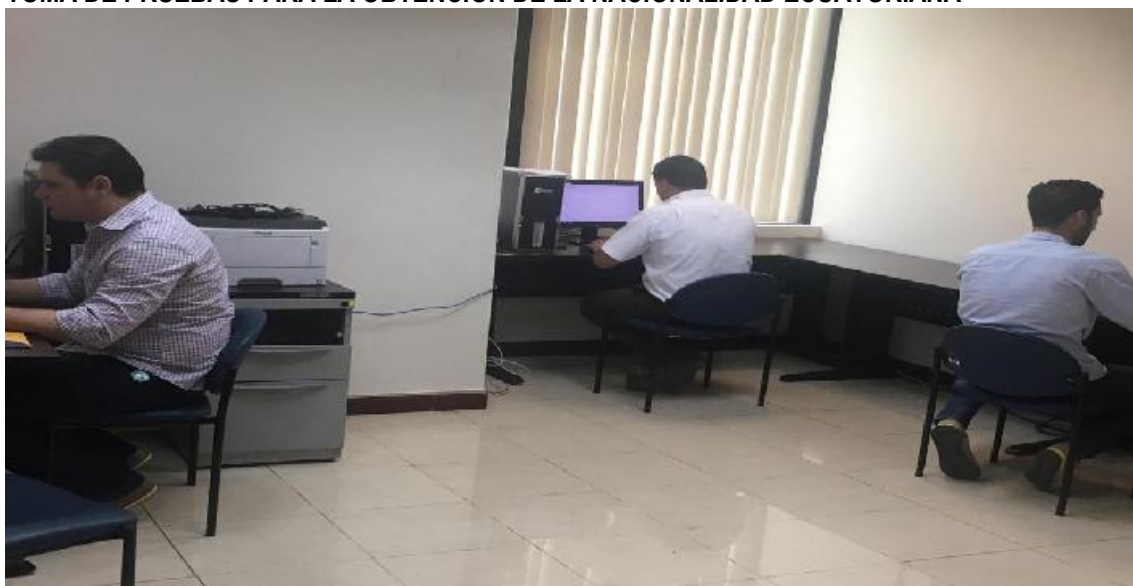
Coordinación Zonal 8 – Guayaquil



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA



TOMA DE PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA NACIONALIDAD ECUATORIANA



ELABORADO POR:	Ing. Edison P. Rodríguez A. Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas
REVISADO POR:	Eco. Gloria Maria Polastri Amat Coordinadora Zonal - 8 Guayaquil